

+595 21 441 044 www.universidadcatolica.edu.py Cordillera del Amambay y Comuneros C.C. 1718 Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN No. 109nv/2023

QUE APRUEBA EL DOCUMENTO: "POLÍTICA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN"

06 de junio de 2023

VISTO: el Artículo 24 del Estatuto según el cual, corresponde al Consejo de Gobierno General de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", trazar las políticas generales de la misma,

CONSIDERANDO: que el Consejo de Gobierno General, en su sesión del 31 de mayo de 2023, prestó su parecer favorable al documento denominado "Política Institucional de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"

EL CONSEJO DE GOBIERNO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN"

en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1°. Aprobar el documento denominado "Política Institucional de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", cuyo texto se adjunta e integra esta Resolución.

Art. 2°. Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

UNIVERSIDAD CATÓLICA

Pbro. Dr. Narciso Velazquez Ferreira

Rector

Ante mí:

Abg. J. Gabriel Benitez Colnago

Secretario General



POLÍTICA INSTITUCIONAL

Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"

Aprobado por Consejo de Gobierno General Resolución Nº 109nv/2023 del 06 de junio de 2023



AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD

Alto Gobierno

Presidente de la Conferencia Episcopal Paraguaya

Cardenal Adalberto Martínez Flores Arzobispo Metropolitano de la Santísima Asunción

Consejo de Gobierno General (2020 - 2025)

Gran Canciller

Monseñor Francisco Javier Pistilli Scorzara

Rector

Pbro. Dr. Narciso Velázquez Ferreira

Vicerrectora Académica y de Investigación

Prof. Mag. Rossanna Benítez Ortiz

Vicerrectora de Administración y Finanzas

Prof. Dra. Teresa de Jesús Servín

Secretario General

Prof. Abog. Gabriel Benítez Colnago

Consejeros Asesores

Mons. Ignacio Gogorza Izaguirre Prof. Pbro. Sergio Ayala Abog. César A. Ruffinelli Buongermi



Perfil de Ingreso y Admisión:

La UC ofrece su propuesta educativa a toda persona que cumpliendo los requisitos de acceso a los estudios superiores y a las condiciones de administración propias de la institución desee estudiar y formarse en ella aceptando su identidad, principios, fines y objetivos. La UC, en la medida de sus posibilidades, ofrece oportunidad a aquellas personas que, teniendo aptitud y valores, por la limitación de sus recursos económicos, no puedan acceder a ella.

La Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" fundamenta su acción formadora, en el punto Formación Integral, donde se conceptualiza la formación desde una perspectiva que comprende la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos relacionados con el ámbito profesional y académico, conjuntamente con el desarrollo personal en los planos religioso, ético y social.

Del mismo modo, como Universidad Católica, guiada por la estrella de la sabiduría en la evangelización de la cultura y la vida, se propone impulsar una presencia cristiana en el mundo universitario, para enfrentar los desafíos de una sociedad más justa, solidaria, incluyente y sostenible.

Como institución superior confesional en comunión con el Evangelio y el Magisterio de la Iglesia busca la eliminación de barreras y garantía del acceso. La accesibilidad se convierte en un indicador claro del progreso y del desarrollo social y al mismo tiempo como uno de los mayores retos en la UC.

• Infraestructura:

Los espacios físicos de la UC contemplan en su diseño medidas que garantizan la localización de los accesos teniendo en cuenta la accesibilidad de las personas con discapacidad desde el exterior, la identificación de puntos de información y registro, el funcionamiento seguro y la detección de escaleras, ascensores, puertas y ventanas.

• Pedagógica-didáctica:

La accesibilidad, en términos pedagógicos-didácticos en la UC se relaciona con la creatividad e interdisciplinariedad. Se tiene en cuenta generación de diseños, planes y estrategias didácticas y lo fundamental asegura el acceso de todos en igualdad de condiciones con los demás.

• Cultural:

El fin primordial de la gestión cultural de la UC es la de facilitar el encuentro y participación de todas las personas en igualdad de oportunidades. Tiene como objetivo promover la interacción entre los estudiantes y docentes de distintas disciplinas a trabajar

colaborativamente. La UC emplea un conjunto de prácticas que permiten a los estudiantes, docentes y público en general realicen consultas con facilidad en los Campus y UP.

• Bienestar estudiantil:

Fue creado en diciembre de 1973 con el fin de orientar, evaluar y conceder ayudas económicas a aquellas personas con problemas para hacer frente al pago de las cuotas de estudio, sean estudiantes de esta Universidad o postulantes a ingresar en ella. La tarea está orientada hacia el estudio de los problemas socio-económicos de los estudiantes con el propósito de buscar soluciones a los factores que más directamente interfieren en su vida estudiantil y ayudar a que los estudiantes puedan seguir su carrera sin limitaciones que afecten su propia capacidad.



Gestión de Riesgo:

El modelo de gestión de riesgo implica la identificación y clasificación de los principales riesgos que pesan sobre la UC y la estrategia planteada. El modelo clasifica los riesgos por probabilidad de ocurrencia y por magnitud de impacto:

- 1. Crecimiento y agresividad de la competencia
- 2. Rezago tecnológico frente a demanda y competidores
- 3. Resistencia interna al cambio
- 4. Pérdida de docentes mejor calificados
- 5. Imagen de lentitud para cambiar ante jóvenes y sus padres
- 6. Ineficiencia operativa de algunas sedes
- 7. Percepción de pérdida de calidad académica

Si bien ninguno de los riesgos identificados, por sí solos, sumen a la UC en una crisis enorme, la combinación altamente probable de dos o tres de ellos sí lo harían, y por tanto la ejecución disciplinada de la estrategia planteada parece ser el mejor seguro contra los riesgos identificados. La UC debe trabajar en la renovación permanente de sus actividades y así lograr mantener su posicionamiento en el mercado, pues ante la competencia, se corre el riesgo de enfrentar los riesgos identificados. La UC debe asegurarse de invertir en tecnología y dar a conocer tanto su estrategia como sus avances en ella, esto apoyará como mecanismo fundamental de mitigación de sus riesgos 1, 2, 3 y 5. Los demás riesgos se mitigan con la buena ejecución de la estrategia.



Excelencia Académica: La UC es una comunidad universitaria con autonomía institucional,

que garantiza la libertad académica, en la tutela y desarrollo de la dignidad humana y su herencia cultural; centro de creatividad y de irradiación del saber para el bien de la humanidad, en la búsqueda de la verdad y su transmisión a los jóvenes en razonar con rigor, para obrar con rectitud. Promovemos, con profesionales competentes, servicios de pre-grado, grado y postgrado, ajustados a normas legales, centrados en la mejora continua de la calidad educativa, y de la calidad de vida de los estudiantes y sus comunidades; mediante estímulo de la innovación y el impacto, a través de capacidad de investigación y aplicación del método científico. Como Universidad Católica, guiada por la estrella de la sabiduría en la evangelización de la cultura y la vida, proponemos impulsar una presencia cristiana en el mundo universitario, para enfrentar los desafíos de una sociedad más justa, solidaria, incluyente y sostenible.

Enfoques estratégicos:

- 1. Estudiante y egresado centrismo
- 2. Incidencia y relevancia nacionales
- 3. Aprovechamiento de sedes y relaciones
- 4. Eficiencia en procesos y costos
- 5. Formación en valores cristianos, sociales y éticos
- 6. Actualización tecnológica, administrativa, académica y de contenidos
- 7. Fortalecimiento docente

La excelencia académica implica un modelo de evaluación que tiene por objeto dar cuenta del estado de cumplimiento de las funciones de la UC en el marco de su propia misión.



Expansión:

La expansión involucra a la institución, su estructura y organización, sus programas, la población de estudiantes, los mecanismos de financiación y las prioridades.

• Principales oportunidades académicas:

- 1. Desarrollar y desplegar nuevas carreras y nuevos contenidos en carreras existentes, alineados con el futuro de la nación, de la tecnología y de los principales sectores productivos de la economía del futuro
- 2. Desarrollar plena y paulatinamente un enfoque multimodal de enseñanza que incluya clases presenciales, simulaciones e investigaciones, modalidad híbrida (virtual-presencial) y modalidad en línea (sincrónica y asincrónica)
- 3. Incorporar diplomas intermedios en las carreras, de manera que cada graduado, además de su título profesional, pueda optar por certificaciones en temas, destrezas y capacidades especiales que lo hagan más atractivo en el mercado y más capaz ante la velocidad y volatilidad de los cambios en enfoques, tecnologías, etc.
- 4. Establecer fuertes relaciones con universidades preferible, pero no exclusivamente católicas para maximizar la experiencia de los estudiantes con intercambios de estudiantes, docentes y programas
- 5. Integrar docentes extranjeros en temas de vanguardia, ya sea por medio de modalidades virtuales y/o intercambio de docentes de otras entidades académicas
- 6. Ofrecer posgrados de alto valor en temas de vanguardia para el mercado nacional.

• Principales oportunidades de contenido:

- 1. Ofrecer a cada estudiante habilidades blandas y dotes de liderazgo de manera específica y mediante contenidos y procesos diseñados para este propósito, entre ellas comunicación, trabajo en equipo y colaborativo, pensamiento crítico, etc.
- 2. Enfatizar y darle mayor peso a la formación en valores cristianos y sociales con acciones, dinámicas, contenidos y cursos específicos, con especial énfasis en una ética personal y cristiana.
- 3. Darle a todos los estudiantes y graduados de la universidad un "rostro humanista" además de las competencias técnicas y conceptuales de cada carrera y profesión.
- 4. Aumentar las destrezas tecnológicas de todos los estudiantes y graduados mediante cursos específicos y aumento de contenido tecnológico en las diversas carreras
- 5. Desarrollar carreras o diplomados (micro-certificaciones) específicas en sectores de alto valor para el mercado nacional y los sectores productivos motor de la economía nacional y regional.

Principales oportunidades institucionales:

- 1. Ampliar la oferta de programas por medio de programas de extensión en temas de vanguardia y alto alineamiento con la estrategia nacional de desarrollo y sus sectores motor.
- 2. Aumentar la investigación y publicación científica y aplicada, para sustentar la relevancia e imagen académica de la UC
- 3. Posicionar a UC como centro de incidencia nacional y líder de opinión, mediante la realización de foros de presentación con base en investigaciones específicas, conversatorios en temas coyunturales o estratégicos del país, con alta participación de docentes y graduados de la UC y líderes nacionales de pensamiento
- 4. Digitalización de todos los procesos internos o de interacción con estudiantes, docentes y proveedores, para lograr su máxima accesibilidad, eficiencia en costos y calidad de servicio
- 5. Armonizar los programas académicos de las diversas carreras, especialidades y sedes, de manera que alcancen su máxima calidad y eficiencia en costos,
- 6. Potenciar las redes de egresados de la UC, mediante servicios de extensión de alto valor para los graduados, distribución de investigaciones y contenidos de valor, activación de redes para apoyo mutuo y colocación profesional de nuevos graduados
- 7. Especialización relativa de las sedes, de acuerdo a necesidades y potencial de cada región
- 8. Fortalecimiento de cuerpo docente mediante incorporaciones clave, intercambios con otras universidades, acceso digital a docentes de alto prestigio, capacitación en temas, prácticas y modalidades de vanguardia, programa de lealtad y/o exclusividad, etc.
- 9. Posicionar ante colegios, padres de familia y estudiantes potenciales como la universidad de los valores cristianos en el país.



Investigación:

La investigación científica autónoma, constantemente actualizada y en dialogo con todas las disciplinas del saber, debe ser desarrollada al servicio de todos los hombres. La UC establece su objetivo y su misión con respecto a esta actividad fundamental en la acción educativa en el ámbito universitario.

Características e identidad de la investigación:

La investigación en la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", busca la generación del conocimiento, el perfeccionamiento continuo del plantel docente y el impacto en la sociedad, a la luz del evangelio y los valores cristianos, mediante el cultivo de las ciencias, busca el desarrollo humano y contribuir al dialogo entre la fe y la ciencia, promoviendo la dignidad humana y defendiendo el derecho a la vida, la libertad y la justicia social.

La Universidad reconoce y promueve las líneas de investigación propuestas desde las unidades académicas y aprueba y alienta a todas aquellas investigaciones desarrolladas que contribuyan a un dialogo entre fe y ciencia, que fortalezcan la misión docente, que contribuyan a la persona de manera holística, que atiendan a las necesidades y problemas de los sectores más vulnerables, que aporten y generen conocimiento que ayuden al crecimiento sostenible del país.

• Visión sobre la investigación:

a. Realizar investigaciones consolidadas por una excelencia académica y con rigor científico acordes a los valores institucionales capaces y con potencialidad de contribuir a la ciencia y a la construcción de la sociedad.

b. Producir nuevos conocimientos con fundamentos éticos, en el que se pone al ser humano, su dignidad, y sus instituciones, como principal beneficiario.

c. Contribuir con investigaciones sensibles al entorno social del Paraguay y a sus desafíos socioeconómicos, políticos, culturales, tecnológicos y de desarrollo humano.

La participación de la comunidad y la organización institucional de la investigación:

La investigación en la Universidad se realiza en el seno de las unidades académicas mediante la interacción de sus miembros, específicamente entre docentes y estudiantes a través de la implementación de programas de iniciación científica. La institución reconoce la participación docente como parte de su actividad profesional y forma parte de sus funciones como docente contratado para tal efecto en la institución.

La gestión de la investigación en la Universidad se halla organizada: a nivel institucional su gestión es competencia del Vicerrectorado Académico y de Investigación, el cual a través de la dirección General de Postgrado y de Investigación hace efectiva tal misión. Es también el Vicerrectorado Académico y de Investigación quien se encarga de la estructuración de los lineamientos de gestión de la investigación, de los reglamentos y los procedimientos.

De las disposiciones y regulaciones generales, la investigación se hace efectiva en las unidades académicas y centros especializados de la Universidad. Cada unidad, puede tener un Director o coordinador de Postgrado y/o investigación, el cual puede, a través de su Dirección, gestionar internamente los proyectos de investigación.

Teniendo en cuenta la gestión académica, administrativa y financiera, las unidades definirán sus estrategias y planes para el fortalecimiento de la comunidad docentes investigadores.

• Líneas de investigación:

Las unidades académicas definen las líneas de investigación y la estructura interna para su desarrollo. Las mismas deben poseer una clara articulación con la actividad académica ya instalada, y se establecerán alineadas al plan Nacional 2030.

• Docente Investigador:

Se contempla, además, el rol fundamental que debe tener el Docente Investigador. Función establecida por el Art. 31 del Reglamento Docente 2011 de la Universidad, y que deberá de promover actividades de investigación y formación continua tanto de sus pares como de los alumnos.



Extensión:

La extensión es la actividad universitaria en la que se enfatiza la relación de la universidad con la comunidad en la que está inmersa, buscando un diálogo entre la universidad y la sociedad de manera que ambos actores se vean beneficiados. Para la Universidad Católica la extensión cumple una de las tres funciones universitarias fundamentales: enseñanza, investigación y extensión. La extensión considera a la educación como un bien público social y un derecho humano y universal.

La extensión, por lo tanto, es un proceso educativo transformador donde todos aprenden y enseñan, se busca un intercambio horizontal entre el saber académico con el popular y se intenta generar procesos de comunicación dialógica donde los actores sociales participan junto a los universitarios tanto en la planificación y la ejecución como en la evaluación del proceso. Es un proceso a través del cual se busca resolver problemáticas de la sociedad considerando los tiempos de los actores sociales involucrados.

La extensión en la Universidad incluye un amplio campo de prestación de servicios y sus destinatarios son grupos sociales populares y sus organizaciones, movimientos sociales, comunidades locales y regionales, gobiernos locales, el sector público y el sector privado.

La Extensión Universitaria es una actividad que debe ser realizada en forma planificada y sistémica en coordinación y reciprocidad de esfuerzos con la investigación y la docencia. En este contexto, la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", halla su identidad en virtud de consolidar los programas que contribuyan al desarrollo sostenido del arte, la cultura y a la solución de los problemas de la sociedad.

Con tal propósito la Universidad debe contribuir, con inteligencia y creatividad, a mantener su compromiso con la excelencia académica, y así proyectar a la sociedad la eficiencia de su gestión, para coadyuvar en el impulso del progreso nacional.

Líneas de acción de la extensión.

La extensión universitaria promoverá la construcción colectiva de saberes y aplicación de estos a la satisfacción de necesidades de la sociedad, mediante la participación recíproca de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" y la comunidad, con el fin de construir empoderamiento, permitiendo mejorar las condiciones de vida de la población mediante la interacción de la investigación y la docencia.

- Desarrollo socio-comunitario con enfoque cristiano, en constante dialogo con las ciencias, la tecnología y el humanismo.
- Servicio técnico-profesional.
- Programas educativo, social, cultural y recreativo.
- Espacios de intercambio de saberes.
- Promoción y concienciación social en virtud de los valores cristianos.

• Otras actividades establecidas por las Unidades Académicas.

La participación de la comunidad y la organización institucional de la investigación

La extensión en la Universidad se realiza en las unidades académicas mediante la interacción de los miembros de la comunidad académica, específicamente entre docentes y estudiantes. Se reconoce la participación docente como parte de su actividad profesional y forma parte de sus funciones como docente contratado para tal efecto en la institución.

La extensión en la Universidad se halla organizada: a nivel institucional su gestión es competencia del Vicerrectorado Académico y de Investigación, en el ámbito efectivo y de ejecución es competencia de las unidades académicas y centros especializados de la Universidad. Teniendo en cuenta la gestión académica, administrativa y financiera, las unidades definirán sus estrategias y planes de extensión universitaria.

Las actividades extracurriculares como congresos, cursos, foros, simposios, eventos culturales, artísticos y deportivos y otras; no serán reconocidas como extensión universitaria, salvo que éstas sean desarrolladas por el estudiante, docente y/o egresado para el beneficio recíproco de la comunidad educativa y externa a la Universidad.

Cada proyecto comprenderá actividades estratégicas y/o priorizadas por cada unidad académica trasversales al Plan Nacional de Desarrollo 20 - 30, donde interactúen estudiantes, graduados, docentes e investigadores, instituciones u organizaciones de la sociedad en general.



Internacionalización:

La internacionalización de la UC tiene tres dimensiones relevantes:

- a) Acceso a docentes y cursos internacionales, ya sea que se enseñen en otras universidades o desarrollados especialmente para la UC
- b) Ofrecer experiencias internacionales a estudiantes (y también a docentes seleccionados), ya sea por medio de intercambios trimestrales o semestrales o por programas específicos
- c) La realización de investigaciones conjuntas entre docentes y estudiantes de la UC. La idea es lograr una alta cantidad de relaciones internacionales, ya sea con otras instituciones católicas y con universidades laicas con las que se quieran establecer este tipo de intercambios y relaciones. Para que esto se materialice, la UC debe fortalecer las gestiones en materia de relaciones institucionales, con el fin de asegurar condiciones propicias para estudiantes extranjeros que vengan a nuestro país, y, en contrapartida, asegurar internacionalmente existan condiciones similares para nuestros estudiantes que decidan ir a otras naciones. Se pondrá especial atención a temas de formación en lenguaje y en temas en los que se pueda ofrecer condiciones atractivas a los estudiantes y docentes extranjeros. Para esto es indispensable posicionar a la UC como un "socio de lujo" y "centro de alto valor" para entidades, estudiantes y docentes de universidades con las que se tenga intercambio. Dichas relaciones deben incluir universidades en Estados Unidos y Canadá, en naciones seleccionadas de América Latina, en naciones europeas y en Oceanía.